



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

7 DE MARZO DE 2020



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2960

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Artículos de Plásticos para Regalos del 10 de Mayo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

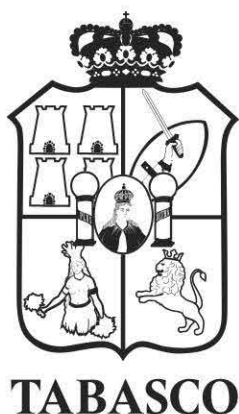
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
56065002-001-20	\$ 4,500.00	07/03/2020	11/03/2020 hasta las 13:00 horas	13/03/2020 09:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2020 10:00 horas	17/03/2020 13:00 horas	17/03/2020 14:00 horas
Partida 1 Clave CABMS 00000000 ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS. Descripción Cantidad 52,000 Unidad de medida piezas								

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/sfp> y en el departamento de Licitaciones, Ubicado en la Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco, teléfono: 933 114 0000 ext. 215, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas.
- El Costo de las bases será de: \$ 4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) La forma de pago es en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco o vía transferencia electrónica a la cuenta bancaria No. 1095276370 del Banco Banorte, Clabe Interbancaria 072794010952763703.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2020 a las 09:00 hrs. en: Sala de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, ubicado en: Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 marzo de 2020 a las 10:00 hrs., en: Sala de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, ubicado en: Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2020 a las 13:00 hrs., en: Sala de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, ubicado en: Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En las instalaciones que ocupa el almacén municipal del municipio de Comalcalco, Tabasco, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 8:00 a 13:00.
- Plazo de entrega: 40 días calendario contados a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la presentación de la factura en la Dirección de Finanzas Municipales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

COMALCALCO, TABASCO, A 07 DE MARZO DE 2020.

C.p. Jorge Sastre de la Cruz
Encargado de despacho de la Dirección Administración y
Presidente Del Comité De Compras
Rubrica

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: UqQJBb91NKx4AXu8Vm9r9lLEq4hBgpl/qFSsj1S580+y8HDNRx1+pjp3lDYRmBuSGqXd6oJZfA
auvLCyR4fJulsy2Rhsw8ulrRW2JxR+Zio1n+soYpq7R92RboOkSoWYwNcAO/vp4HEEiWdeUVLJJZ8UDNumHANF
ZUHjml+ES6HRZ/lcSA0W1JDClaNDxxvWG8feJrpi0gRf/GV8kbGsZGW+qEF2p3oBVeiuZ0xafNPjbUwe+ooTQsQL
SRCnMlr676GckkILDhFEZ2iCElaN3mQHxsiwAr9N27CtqL0l5x//49P1wokRyo/yIFLgEqFenU/XSf2dRnvq4Cjyoo8
w==